

ARTÍCULO ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

» Vinculando el quehacer universitario con la sociedad.



“La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (DANE, p.19 2019, citado por Bernate y Vargas, 2020). De acuerdo con concepto de educación, que muchos autores a lo largo de la historia han construido, podemos deducir que, cuando hablamos de educación, estamos versando sobre forjar o formar individuos integrales, quienes no solamente respondan a las necesidades del mercado laboral al que cada profesión está orientada, sino también, profesionales enfocados en la equidad, el respeto, el bienestar social y a la sustentabilidad ambiental.

Por ello, es fundamental la consolidación de acciones o proyectos sociales dentro del quehacer universitario, que contribuyan al bienestar de la sociedad, la comunidad y el medio ambiente. Este compromiso debe ser asumido con responsabilidad, liderazgo y calidad; comprendiendo que, desde nuestras posibilidades, podemos contribuir en la construcción de una sociedad más justa, sana y equitativa.

Diferentes organizaciones gubernamentales y sociales, a escala mundial, coinciden en que es necesario el empoderamiento de la mujer, para la construcción de sociedades más justas y economías más fuertes. En el 2015, el programa “Avanzamos Mujeres” del Instituto Nacional de las Mujeres en Costa Rica (INAMU) utilizó un instrumento estadístico interno llamado “Ficha de Caracterización”, que fue aplicado a una población de 3.242 mujeres, con presencia en las seis regiones del país, y con concentración en los cantones priorizados de atención. Los datos encontrados indicaron que a la desigualdad social se la interrelaciona con la carencia de alimento y de vivienda digna, la baja o nula escolaridad y el no acceso a la salud; todas esas dimensiones son agravadas por la discriminación de género, el sexismo y el poder patriarcal. En el

Formar individuos integrales, que no solamente respondan a las necesidades del mercado laboral al que cada profesión está orientada, sino también, profesionales enfocados en la equidad, el respeto, el bienestar social y a la sustentabilidad ambiental.

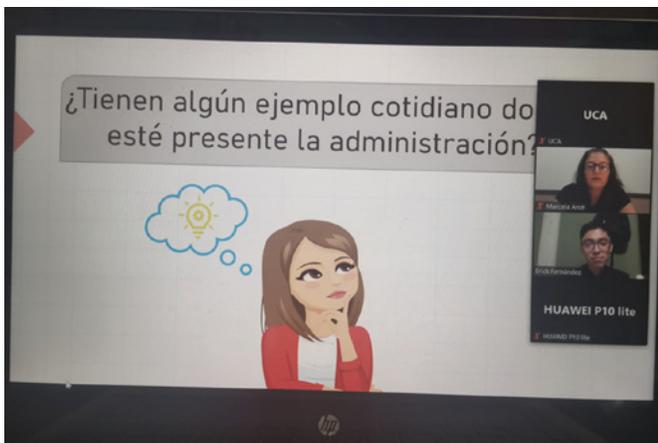
mismo documento, se hace referencia al término que las Naciones Unidas (ONU) ha denominado la “feminización de la pobreza”, la cual ha llevado a un empobrecimiento material de mujeres, cada vez mayor, un empeoramiento de sus condiciones de vida y la violación de sus derechos fundamentales.

La carrera de Administración de Recursos Humanos, consciente de esta responsabilidad, ha formulado un proyecto de extensión, que tiene como fin la potencialización del liderazgo de las mujeres, por medio de la capacitación en temas de gestión administrativa, habilidades blandas y empleo.

El proyecto se iniciará, capacitando a un grupo de mujeres que pertenecen a la Asociación de Desarrollo de Dulce Nombre de Cartago, las cuales cumplen diferentes funciones, en el comité de deportes, administración del cementerio y la asociación de desarrollo. Los objetivos que persigue esta primera ejecución del proyecto tienen que ver con promover el desarrollo de habilidades blandas para el fortalecimiento personal y social de las mujeres; además, estudiar aspectos básicos de la administración efectiva para la potencialización de sus roles en la sociedad.

El proyecto será liderado por mi persona, en acompañamiento con el estudiante Erick Fernández Solano, comprendiendo la responsabilidad y el

Comprendiendo la responsabilidad y el compromiso que tenemos, para que, en nuestras comunidades, sean reconocidas mujeres lideresas que, desde cualquier ámbito, puedan aportar al desarrollo económico, social y cultural de nuestro país.



compromiso que tenemos, para que, en nuestras comunidades, sean reconocidas mujeres lideresas que, desde cualquier ámbito, puedan aportar al desarrollo económico, social y cultural de nuestro país.

Insto a docentes y estudiantes para que nos sumemos en esta maravillosa oportunidad, donde podamos vincular nuestro quehacer universitario con la sociedad; los invito a que juntos formulemos más acciones y proyectos, que atiendan necesidades específicas de poblaciones, que busquemos el aporte en la resolución de problemas sociales y ambientales; ya que asociados, podremos aportar en el bien común de nuestro país.

Referencias:

Bernate, J ; Vargas, J ;. (2020). Desafíos y tendencias del siglo XXI en la educación superior. Revista de Ciencias Sociales, Universidad de Zulia.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2016). Pobreza en Costa Rica: la situación de las mujeres. Una caracterización de las mujeres participantes en el Programa Avanzamos Mujeres 2015. San José: Instituto Nacional de las Mujeres.



Licda. María José Vargas Rojas
Directora de la Carrera de Administración de Recursos Humanos, UCA.